

## Premio XXII Congreso Argentino de Cardiología

H. J. FAELLA  
Presidente SAC 1996

El Premio Congreso Argentino de Cardiología, que se otorga anualmente al mejor Tema Libre Preferido, representa un estímulo de la Sociedad de Cardiología a la labor de investigación que realizan nuestros médicos poniendo de manifiesto su esfuerzo, creatividad, imaginación e inteligencia. La mayoría de las veces en condiciones difíciles, dedicando gran parte de su tiempo libre a la elaboración de la producción científica con la recompensa más importante que un profesional puede obtener desde el punto de vista personal y que es el reconocimiento de sus pares hacia la tarea que realiza.

Es importante conocer la metodología que se utiliza para llegar a esta distinción. Cada uno de los resúmenes de Temas Libres que llegan para el Congreso es enviado a tres árbitros expertos en el tema en cuestión. Ellos aconsejan la aprobación o el rechazo del trabajo y elaboran una puntuación. Los resúmenes que obtienen más alto puntaje promedio son seleccionados como Temas Libres Preferidos para optar a los Premios que se otorgan. Se envía entonces una comunicación a los autores para que presenten el trabajo escrito en forma completa con las características como para ser publicado. Estos son entregados al Jurado, que está integrado por el Presidente del Congreso y dos ex-Presidentes de la Sociedad Argentina de Cardiología elegidos por sorteo. Después de analizar los diferentes trabajos, el jurado presenciara la presentación de los mismos durante el desarrollo del Congreso. Posteriormente se reunirán para decidir quiénes son los premiados, que son mencionados en el Acto de Clausura del Congreso y se les entrega el Premio en el Acto Aca-

démico de la Sociedad que se realiza en diciembre. De esta manera los Temas Libres Preferidos que compiten por los diferentes Premios representan lo mejor de la producción científica de la Cardiología Argentina y son publicados en nuestra Revista.

El Premio XXII Congreso Argentino de Cardiología fue otorgado al trabajo *Anticuerpos antirreceptores adrenérgicos beta con actividad agonista parcial en pacientes con cardiopatía eléctrica primaria*, realizado por los doctores Pablo Chiale, Marina Vallaza, Estela Feigelson, Silvia Caramés, Inés Ferrari, Mariano Levin, Marcelo Elizari y Mauricio Rosenbaum de la División Cardiología del Hospital Ramos Mejía y el Instituto de Ingeniería Genética y Biología Molecular (INGEBI-CONICET). Sin embargo, es necesario resaltar que los demás trabajos que competían tenían méritos suficientes como para que la labor del Jurado no fuese sencilla. Debemos agradecer a los integrantes de dicho Jurado, doctores Jorge Lerman, Alberto Rodríguez Coronel y Alberto Demartini por su disposición permanente hacia la actividad societaria asumiendo tan comprometida colaboración.

La Sociedad Argentina de Cardiología desea felicitar a los premiados, así como al resto de los autores que optaban a tan importante distinción y los alienta a continuar por el camino del esfuerzo y la inteligencia.

El Premio XXIII Congreso Argentino de Cardiología se otorgará, con la metodología habitual, en nuestro próximo evento que se desarrollará en la misma sede, entre el 29 de setiembre y el 2 de octubre de 1996.